

Datos del Producto

Número de Registro: 25697	Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Vigente	Fechas	Inscripción: 30/10/2013	Renovación:	Caducidad: 29/02/2024
Nombre Comercial: ARMICARB					

Titular

CERTIS BELCHIM B.V.

Stadsplateau 16

3521AZ Utrecht

PAISES BAJOS

Fabricante

AGRONATURALIS LTD.

Suite 2, Crown House, 2 Southampton Road

BH24 1HY Ringwood

(Hampshire)

REINO UNIDO

Composición

HIDROGENOCARBONATO DE POTASIO 85% [SP] P/P

Envases

Bolsas de papel kraft con lámina de PE de 500 g y 1 kg. Sacos de papel kraft con lámina de PE de 5 y 25 kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Acelga	BOTRITIS (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70 % de los frutos maduros).
	OIDIO (Denominación en revisión)					
Aguacate	BOTRITIS (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	OIDIO (Denominación en revisión)					
Ajo	BOTRITIS (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	OIDIO (Denominación en revisión)					
Albaricoquero	MONILIA (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos).
Alcachofa	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-8	7 días	600-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar entre BBCH 10-69.
	MONILIA (Denominación en revisión)					
						(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

Almendro	OIDIO (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar entre BBCH 61-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Anacardiáceas	OIDIO (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Apionabo	BOTRITIS (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Apio	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-6	7-10 días	500-2000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar cuando el follaje es joven y maduro. Se incluye también el cultivo para la obtención de flor cortada, entre BBCH 10-87.
Avellano	MONILIA (Denominación en revisión)					
	OIDIO (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Berenjena	BOTRITIS (Denominación en revisión)					
	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-8	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Berro de agua	BOTRITIS (Denominación en revisión)					
	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Berro, mastuerzo	BOTRITIS (Denominación en revisión)					
	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Berza , col	BOTRITIS (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	BOTRITIS (Denominación en revisión)				500-1000 l/ha	
Borraja	BOTRITIS (Denominación en revisión)					
	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500 - 1000 500-1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Brécol	BOTRITIS (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Calabacín	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	Aire libre: 200-500 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	BOTRITIS (Denominación en revisión)		1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10-89
Calabaza	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-8	7 días	600-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Canónigo	BOTRITIS (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Caqui	BOTRITIS (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Cardo	BOTRITIS (Denominación en revisión)		1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-8	7 días	600-1000 l/ha	Solo al aire libre. Uso menor. Aplicar entre BBCH 10-69.
	BOTRITIS (Denominación en revisión)					

Cebolleta	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	BOTRITIS (Denominación en revisión) MONILIA (Denominación en revisión)					
Cerezo	OIDIO (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Chalote	BOTRITIS (Denominación en revisión) OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Chirimoyo	BOTRITIS (Denominación en revisión) OIDIO (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Chirivía	BOTRITIS (Denominación en revisión) OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Ciruelo	MONILIA (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Col de Bruselas	BOTRITIS (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Col de China	BOTRITIS (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Coliflor	BOTRITIS (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Colinabo	BOTRITIS (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Colirrábano	BOTRITIS (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Coníferas	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-6	7-10 días	500-2000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar cuando el follaje es joven y maduro.
Endibia	BOTRITIS (Denominación en revisión) OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Endrino	MONILIA (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales. Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Escarola	BOTRITIS (Denominación en revisión) OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Espinaca	BOTRITIS (Denominación en revisión) OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).

Frambueso	OIDIO (Denominación en revisión)	3 - 5 Kg/ha	1-5	7-10 días	Aire libre: 500-1000 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Dosis en invernadero: 3 kg/ha. Aplicar entre BBCH 10-87.
Fresal	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	Aire libre: 200-500 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-87.
Fronosas	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-6	7-10 días	500-2000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar cuando el follaje es joven y maduro.
Granado	BOTRITIS (Denominación en revisión)					
	MONILIA (Denominación en revisión)					
Granado	MOTEADO (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Grosellero	OIDIO (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-87.
Guisante verde	BOTRITIS (Denominación en revisión)					
	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Haba verde	BOTRITIS (Denominación en revisión)					
	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Hierbas aromáticas y flores comestibles	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha			Aire libre: 200-500 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional).
Higuera	BOTRITIS (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Judía verde	BOTRITIS (Denominación en revisión)					
	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Kiwi	BOTRITIS (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Lenteja	BOTRITIS (Denominación en revisión)					
	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Lúpulo	BOTRITIS (Denominación en revisión)					
	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar entre BBCh 10-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Mango	OIDIO (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Manzano	MOTEADO (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	400-1000 l/ha	Aplicar entre BBCH 07-89.
Melocotonero	MONILIA (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos).
Melón	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-8	7 días	600-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Nabo	BOTRITIS (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Níspero, níspero del Japón	SARNA (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Nogal	MONILIA (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Ornamentales herbáceas	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-6	7-10 días	500-2000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar cuando el follaje es joven y maduro. Se incluye también el cultivo para la obtención de flor cortada, entre BBCH 10-87.

Palmáceas	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-6	7-10 días	500-2000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar cuando el follaje es joven y maduro.
Palmera datilera	BOTRITIS (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Papaya	BOTRITIS (Denominación en revisión) OIDIO (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1.000-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Pepinillo	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	Aire libre: 200-500 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Pepino	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	Aire libre: 200-500 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Pimiento	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-8	7-10 días	500-1.000 l/ha	Solo en invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Pistachero	MONILIA (Denominación en revisión) OIDIO (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Platanera	BOTRITIS (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Puerro	BOTRITIS (Denominación en revisión) OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Rábano	BOTRITIS (Denominación en revisión) OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Remolacha de mesa	BOTRITIS (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Repollo	BOTRITIS (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Rosales	OIDIO (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-6	7-10 días	1500-2500 l/ha	Al aire libre e invernadero. Ajustar la concentración a 0,2% (3 kg/ha para 1500 l/ha y 5 kg/ha para 2500 l/ha). Aplicar entre BBCH 41-59.
Rúcula	BOTRITIS (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Sandía	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-8	7 días	600-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Tomate	OIDIO (Denominación en revisión)	3 Kg/ha	1-8	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo en invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Vid	BOTRITIS (Denominación en revisión) OIDIO (Denominación en revisión)	5 Kg/ha	1-5	7-10 días	150-600 l/ha	Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Aguacate, Albaricoquero, Alcachofa, Almendro, Anacardiáceas, Avellano, Borraja, Calabaza, Caqui, Cardo, Cerezo, Chirimoyo, Ciruelo, Endrino, Granada, Higuera, Kiwi, Lúpulo, Mango, Manzano, Melocotonero, Melón, Níspero, níspero del Japón, Nogal, Palmera datilera, Papaya, Pimiento, Pistachero, Platanera, Sandía, Tomate	1
Acelga, Ajo, Apionabo, Apio, Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Berenjena, Berro de agua, Berro, mastuerzo, Berza , col, Brécol, Calabacín, Canónigo, Cebolleta, Chalote, Chirivía, Col de Bruselas, Col de China, Coliflor, Colinabo, Colirrábano, Coníferas, Endibia, Escarola, Espinaca, Frambueso, Fresal, Frondosas, Grosellero, Guisante verde, Haba verde, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Judía verde, Lenteja, Nabo, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Pepinillo, Pepino, Puerro, Rábano, Remolacha de mesa, Repollo, Rosales, Rúcula, Vid	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento fungicida al aire libre e invernadero. Aplicar en pulverización normal al aire libre mediante mochila o tractor y en invernadero mediante lanza o pistola. En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para la correcta aplicación del producto y se informará de los posibles riesgos de fitotoxicidad derivados de su aplicación.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



Seguridad del APLICADOR:

Durante la mezcla/carga y aplicación se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de protección química de tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos).

Seguridad del TRABAJADOR:

Durante la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente).

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial en los usos al aire libre.

SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada en los usos al aire libre.

SPe 8: No introducir colonias de insectos auxiliares en los invernaderos tratados con el producto en los usos en invernadero.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.



(*) Con respecto a los usos menores autorizados en esta propuesta de autorización: almendro, lúpulo, cerezo, ciruelo, endrino, palmera datilera, platanera, papaya, chirimoyo, anacardo, aguacate, chirivía, rábano, colinabo, apionabo, nabo, rúcula, canónigos, lentejas y cardo, tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, "La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta."